

ANUNCIO PARA SELECCIÓN A TRAVÉS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO VACANTE DE FISIOTERAPEUTA EN CEE LA ARBOLEDA-TERUEL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.3 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (Decreto 80/1997, de 13 de junio, modificado mediante Decreto 129/2020, de 23 de diciembre), se comunica que se va a llevar a cabo una selección a través del INAEM, para la cobertura temporal de un puesto vacante en el CEE LA ARBOLEDA de Teruel que a continuación se detalla. **DE DICHA SELECCIÓN SE SOLICITARÁ LA CREACIÓN DE BOLSA SUPLETORIA.**

En la selección quedarán garantizados, en todo caso, los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, mediante la realización de pruebas selectivas que versarán sobre las materias contenidas en el temario en vigor para el acceso al Cuerpo, Escala o Clase de Especialidad.

Las personas interesadas deberán cumplimentar el Anexo I, solicitud de participación, dentro del plazo de los 5 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, **desde el día 23/02/2026, al 27/02/2026**, ambos inclusive, remitiéndola a la dirección de correo electrónico, educacion.teruel@aragon.es (**Asunto: SELECCIÓN UN PUESTO VACANTE DE FISIOTERAPEUTA**). Se hace coincidir el período con el publicado por INAEM por motivos de urgencia justificados.

El Departamento al que se encuentra adscrito el puesto informará a los solicitantes de la fecha y lugar de realización del examen, a través del correo electrónico facilitado en la solicitud.

I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Departamento	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
Segundo nivel	SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACION, C.Y D. TERUEL
Centro de Destino	CEE LA ARBOLEDA-TERUEL
Nº R.P.T.	105029
Denominación	FISIOTERAPEUTA
Requisitos	TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL DE DIPLOMATURA O GRADO EN FISIOTERAPIA
Nivel / Complemento Específico	A2 18-A

II. FUNCIONES DEL PUESTO

LAS ESTABLECIDAS POR CONVENIO

Las establecidas en Convenio, con alumnos de un Centro Educativo.